

**INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
INGRESO A LA MODALIDAD CPE Y EDUCACIÓN A DISTANCIA.
CURSO 2018-2019**

INDICACIONES GENERALES

Para el ingreso a los Cursos por Encuentro (CPE) y Educación a Distancia (EaD) el próximo curso 2018-2019 **no realizarán exámenes de ingreso y no hay límites de edad**. Al igual que el anterior cuando la demanda sea superior a la capacidad de plazas que se ofrecen, se realizará un ejercicio evaluativo para ordenar y otorgar la carrera.

Este año cada aspirante podrá optar por **hasta cinco carreras**, combinando sus opciones en las dos modalidades (CPE y EaD), según sus intereses profesionales.

Carreras	Plan de plazas en CPE	Plan de plazas en EaD
Contabilidad y Finanzas	100	300
Economía	80	-
-Turismo*	60	200
-Licenciatura en Alimentos*	40	-
-Licenciatura en Farmacia*	40	-
-Conservación y Gestión del Patrimonio*	40	-
Comunicación Social	80	200
Ciencia de la Información	80	300
Derecho	40	300
Historia	40	300
Sociología	40	-
Psicología	100	-
Total (2340 plazas)	740	1600

-*Las plazas aprobadas para el Curso por Encuentros en las carreras de: Ciencias Farmacéuticas, Ciencias Alimentarias, Conservación y gestión del patrimonio y Turismo, se destinan a los compromisos tradicionales de los organismos priorizados y afines a la carrera con los cuales existe convenio. (Matrícula Cautiva). La matrícula de estas carreras se realizará en las respectivas facultades.

En todos los casos se realizará un **ejercicio de oposición** que permita valorar habilidades básicas que debe poseer el aspirante en temas de cultura general, consideradas de forma escrita, a partir de los referentes sociales que posee en los cuales se ha formado.

- **Habilidades básicas:**

- 1) Uso del lenguaje (interpretación, argumentación, redacción y ortografía). El aspirante debe conocer bien el español, en tanto con la palabra oral y escrita.
- 2) Razonamiento lógico, (habilidad para entrelazar causas, efectos y coherencia de las ideas. Se valorará el pensamiento lógico de las respuestas ofrecidas por los aspirantes.

- **Cultura General:**

- 3) Proyección social, (contextualización de los análisis, respuestas humanistas) se valorará el componente social de la inteligencia a través de las respuestas a las preguntas especialmente dirigidas al efecto.

Se realizarán preguntas cerradas, a completar, verdaderos o falsos y de redacción.

Los resultados obtenidos por los estudiantes en el ejercicio aplicado, se ordenarán de forma decreciente y no se requerirá una puntuación mínima para la asignación de las plazas ofertadas.

Una vez concluido el ejercicio en cada lugar de aplicación se publicará las respuestas en las áreas donde realicen el ejercicio de oposición. Los estudiantes tienen derecho a establecer reclamación si lo consideran necesario.

Sobre el llenado de las solicitudes de los aspirantes:

El proceso de **llenado de planillas** de solicitud **se realizará** centralmente en la **Biblioteca Central de la UH**, (ubicada dentro de la colina universitaria, frente a la Plaza Ignacio Agramonte). Para el llenado de la solicitud, en la fecha y lugar previstos en el cronograma, los interesados deben presentar:

- Original y fotocopia del certificado de estudios de la enseñanza media superior culminada.
- Los graduados de nivel superior original y fotocopia del título universitario
- Dos fotos tipo carnet.
- Carne de identidad actualizado.

2ª carrera

Los graduados universitarios interesados en cursar otra carrera podrán optar por una carrera de las ofertadas en la modalidad de EaD y competirán entre ellos en el plan de plazas destinado a este fin, a partir de los resultados obtenidos en el ejercicio de oposición.

Plan de plazas para 2ª Carreras	Plan de plazas en EaD
Contabilidad y Finanzas	15
-Turismo	10
Comunicación Social	10
Ciencia de la Información	15
Derecho	15
Historia	15
Total	80

Cronograma de actividades del proceso

<i>Tarea</i>	FECHAS
<i>Divulgación de la convocatoria de ingreso a la UH curso 2018/19, para CPE y EAD</i>	22 de enero
<i>Llenado de las solicitudes de los aspirantes, en _____ en el horario de 8:30 am a 1:00 pm</i>	19 febrero al 2 marzo
❖ Aplicación Ejercicio Oposición	17 de marzo 8.00 am (sab)
<i>Publicación de los resultados del ejercicio</i>	30 marzo
<i>Reclamación</i>	30 marzo/2 abril
<i>Publicación de los resultados de las reclamaciones</i>	13 abril
<i>Publicación de los resultados del otorgamiento</i>	25 abril

- ❖ El lugar para realizar el Ejercicio de oposición será indicado en el momento que realice la solicitud.

VRD/UH

Enero/2018